

ADMINISTRATIVE LAW CENTER

Administrative Law Center, S.A. de C.V.

FIRMA ESPECIALIZADA EN DERECHO ADMINISTRATIVO
Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

PORTAFOLIO DE SERVICIOS



“Una firma comprometida con la buena Administración Pública”

Somos una firma boutique especializada en Derecho Administrativo y Contencioso Administrativo. Nuestros servicios comprenden la procuración en procesos jurisdiccionales y en procedimientos administrativos con alto grado de complejidad; la asesoría a particulares, a la Administración Pública y a firmas de abogados sobre el adecuado manejo de sus casos; las consultorías privadas y en el sector público; así como la capacitación constante mediante cursos abiertos al público y cerrados o a la medida. Somos un equipo con vasta experiencia y un amplio dominio en materia tributaria, derecho de consumo, derecho regulatorio (técnica autorizatoria, supervisión-regulación), derecho administrativo sancionador, régimen de servidores públicos, derecho municipal, compras públicas, entre otros. Nos caracterizamos por mantenernos actualizados en las corrientes doctrinarias predominantes, el Derecho comparado y en los criterios de los Tribunales Contencioso Administrativos del país, y por un amplio conocimiento sobre la Ley de Procedimientos Administrativos, su aplicación a los diversos sectores administrativos, y sobre la Ley de la Jurisdicción Contencioso Administrativa. El nivel de satisfacción en nuestros servicios es alto, debido a nuestra precisión, nuestro compromiso y profesionalismo.

MISIÓN

Trabajar por la buena Administración Pública orientada a la satisfacción de las necesidades de los ciudadanos, mediante servicios integrales de capacitación, asesoría, consultoría y representación en procedimientos administrativos y jurisdiccionales.

VISIÓN

Ser un estudio jurídico especializado en Derecho Público reconocido a nivel nacional por su alto nivel técnico, su vocación en capacitaciones y por la excelencia en el manejo de litigios.



VALORES

CONFIANZA

COMPROMISO

PROFESIONALISMO

LEMA

NO ARRIESGUE SUS CASOS DE DERECHO ADMINISTRATIVO Y
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.



¡DÉJELOS EN MANOS
DE EXPERTOS!

NUUESTRO EQUIPO



Msc. Jessica Mena Aráuz

SOCIO/PARTNER

Jessica es abogada y notario, especialista en Derecho Administrativo y Contencioso Administrativo desde el año 2009. Es Magíster en Derecho de la Empresa, LLM, por la Pontificia Universidad Católica de Chile con reconocimiento "Máxima Distinción", y cuenta con postgrados en Derecho de la Empresa, Derecho Financiero, Derecho Bancario y Bursátil, y en Gestión de Riesgos por INCAE BUSINESS SCHOOL.

Se desempeñó como Técnico Legal del Tribunal Sancionador de la Defensoría del Consumidor, como Colaborador Jurídico en la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia, como Apoderada del Comité de Apelaciones del Sistema Financiero y como Directora de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Economía, lo que le permitió conocer de primera mano el quehacer de la Administración Pública y los principales criterios jurisprudenciales que siguen rigiendo para el control de las actuaciones y omisiones de los órganos y entidades públicas. En los años 2017 y 2018 realizó exitosamente el primer proceso de formación especializada en Derecho Administrativo y Contencioso Administrativo organizado por la Escuela de Capacitación Judicial del Consejo Nacional de la Judicatura, nombrándola la CSJ en el 2019 como Jueza suplente de los Juzgados de lo Contencioso Administrativo.

Actualmente es procuradora en favor de intereses de particulares y de instituciones públicas en procedimientos administrativos y en procesos contencioso administrativos. Es asesora, consultora y capacitadora en temas de Derecho Administrativo y Contencioso Administrativo. Es apoderada de entidades financieras, de empresarios dedicados a contratar con el Estado, de empresas dedicadas al giro del transporte, concesionarios, de profesionales en el libre ejercicio, de instituciones públicas como Municipalidades, entre otros. También es catedrática universitaria de pregrado y postgrados con experiencia de más de 10 años.

En el año 2022 fue reconocida por la Revista Derecho y Negocios como una de las 45 abogadas jóvenes de mayor impacto y proyección nacional. Y es autora de diversos ensayos sobre temas de Derecho Administrativo.



Correo: jmena@alc.com.sv

Teléfono: 7736 7663

Lic. Jaime Flamenco Zavaleta

SOCIO/PARTNER



Correo: jflamenco@alc.com.sv

Teléfono: 7265 4955

Jaime es especialista en Derecho Administrativo y Contencioso Administrativo desde el año 2015. Es abogado autorizado por la Corte Suprema de Justicia desde el año 2010. Notario de la República. Graduado como Licenciado en Ciencias Jurídicas por la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, con un postgrado en Derecho Empresarial, estudios en Mediación y Conciliación y diversos diplomas en Derecho Administrativo y Contencioso Administrativo por la UCA e ISEADE FEPADE.

Se desempeñó en una Firma Regional de Abogados del área corporativa y litigios y posteriormente como Asistente de Magistrado en la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia por más de seis años, habiendo conocido los diferentes tipos de resoluciones, procedimientos y trámites de la Administración Pública y sobre todo, el criterio interior del Máximo Tribunal de Justicia en materia de Derecho Administrativo de nuestro país.

Jaime ha participado en arbitrajes locales y foráneos sobre controversias entre empresas. Actualmente es litigante, asesor y consultor en temas de Derecho Administrativo y Contencioso Administrativo de empresarios dedicados a las compras públicas, instituciones bancarias, de profesionales y ex servidores públicos en procedimientos administrativos y procesos judiciales ante los Tribunales de lo Contencioso Administrativo.

Msc. Wendy Mulato García

SOCIO/PARTNER



Correo: wmulato@alc.com.sv

Teléfono: 7787 4156

Wendy es especialista en Derecho Administrativo y Contencioso Administrativo desde el año 2008. Es abogada autorizada por la Corte Suprema de Justicia desde el año 2010. Notario de la República. Es Maestra en Derecho Administrativo por la Universidad Dr. Jose Matías Delgado con reconocimiento "Sobresaliente Cum Laude", con diversos postgrados en Derecho Constitucional, Gerencia en Administración Pública y Ética Pública.

Se desempeñó como Colaborador Jurídico en la firma Mena Guerra hoy Iuspublik, como Colaborador Jurídico en la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia y como Jefa de la Unidad Jurídica del Tribunal de Ética Gubernamental por más de 10 años, estando directamente relacionada con el Derecho Administrativo desde el año 2008 a la fecha. Docente desde hace más de 10 años, impartiendo las asignaturas de Derecho Administrativo 1 y 2, Transparencia, Ética y Probidad Pública en la Universidad Dr. José Matías Delgado, así como en otras universidades del país.

Actualmente es abogada en el libre ejercicio de la profesión, litigante, asesora, consultora y capacitadora en temas de Derecho Administrativo y Contencioso Administrativo. Es apoderada de empresarios, de instituciones públicas y de profesionales.

En el año 2023 fue nombrada por la Revista Derecho y Negocios como una de las 45 abogadas jóvenes de mayor impacto y proyección nacional.

Es autora de diversos ensayos en Derecho Administrativo. Coautora del libro "Temas de Derecho Administrativo Sancionador" publicado en el año 2020. Redactora de la Ley de Ética Gubernamental ilustrada.

SERVICIOS

NUESTRA PRÁCTICA SE CENTRA EN EL
DERECHO ADMINISTRATIVO Y
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.

LITIGIOS



Ejercemos la representación en procedimientos administrativos a favor de instituciones públicas y de particulares en materia Municipal, sancionatoria, compras públicas, derecho de consumo, derecho tributario, mercados regulados, derecho financiero, régimen de servidores públicos, prestaciones de seguridad social, etc. Contamos con experiencia en participar en medios alternos de solución de controversias, como el Arreglo directo y el arbitraje por contratación administrativa.

Ejercemos la procuración ante los Tribunales de lo contencioso Administrativo por o ante reclamaciones como la declaratoria de ilegalidad y en consecuencia anulación de actos administrativos (por nulidad relativa y absoluta o de Pleno Derecho), declaratoria de ilegalidad de vía de hecho, condena al cumplimiento de obligaciones por Inactividad, responsabilidad patrimonial, proceso de lesividad, entre otros. También representamos los intereses de los sujetos involucrados en la fase administrativa de auditoría y en el Juicio de Cuentas ante la Corte de Cuentas de la República.

ASESORÍAS

Estamos convencidos de que esta fase es esencial para la prevención o para la gestión adecuada de los asuntos públicos o privados tanto en sede administrativa como jurisdiccional. Nuestras asesorías están dirigidas a instituciones públicas o a particulares. Contamos con experiencia en brindar asesoría externa a diversas instituciones de la Administración Pública y a otros profesionales del Derecho, entre las que podemos mencionar: a) adecuación normativa a la Ley de Procedimientos Administrativos; b) preparación de estrategia para la atención de casos actuales o futuros; c) en la formación de voluntad y toma de decisiones de órganos unipersonales o colegiados; d) para la correcta elaboración de escritos, actas y resoluciones; e) para la correcta ejecución de decisiones.





CONSULTORÍAS

Contamos con experiencia en formulación de estudios técnicos jurídicos independientes sobre: a) la adecuación de la normativa interna de la institución pública contratante a la Ley de Procedimientos Administrativos; b) sobre la procedencia legal contractual de reclamos y la supervisión legal de la ejecución del contrato; c) propuestas de reorganización del régimen administrativo de Municipalidades, autónomas y otras Instituciones; d) sobre transiciones institucionales pública hacia la autonomía; e) para el apoyo a la creación de manuales de procesos, anteproyectos de normativas, formularios, entre otros.

CAPACITACIONES

Nuestro compromiso también es aportar al conocimiento, análisis y estudio del Derecho Administrativo. Brindamos capacitaciones tanto a servidores públicos como a las personas interesadas en esta área del Derecho, bajo dos modalidades: a) cursos abiertos a todo el público interesado que se publican periódicamente en nuestras redes sociales y otros medios de comunicación; b) cursos cerrados o "a la medida" de las necesidades de instituciones públicas o privadas, incluyendo firmas de abogados, organizaciones de la sociedad civil y asociaciones y fundaciones sin fines de lucro; y para lo cual ofrecemos propuestas que se desarrollan de la mano con el interesado. Asimismo, nuestras capacitaciones pueden ser en modalidad sincrónica a distancia o presencial. Nos caracterizamos por utilizar una metodología dinámica, teórica-práctica, enfocada en generar discusiones provechosas y el intercambio de información y de recomendaciones que permita adquirir herramientas efectivas al interior de la organización que es capacitada. Nuestro material es amigable, con amplio e importante contenido.





RECONOCIMIENTOS



PORTADA DEL MES DE
ENERO 2022 DE LA REVISTA
DERECHO Y NEGOCIOS.

**DERECHO
Y NEGOCIOS**

En el mes de febrero 2022, nuestra Directora **Jessica Mena** fue nombrada por la **Revista Derecho y Negocios** como una de las 45 abogadas jóvenes de mayor impacto y proyección de El Salvador.

San Salvador, nueve de febrero de 2022

Estimada:
Jessica Mena

La revista Derecho y Negocios, medio líder en la comunidad jurídica y empresarial a nivel nacional, tiene el agrado de comunicarle que ha sido seleccionado como una de las cuarenta y cinco abogadas jóvenes de mayor impacto y proyección a nivel nacional, esto luego de una rigurosa evaluación de su perfil por parte de nuestro comité editorial.

Las abogadas seleccionadas serán presentadas en una edición especial de la revista Derecho y Negocios en el mes de julio denominada «Las 45 de 45», en los que se darán a conocer los diferentes perfiles.

Su trayectoria y esfuerzos la colocan como una de las mejores abogadas en el país, estamos comprometidos con reconocer y celebrar los logros notables de los perfiles más altos del sector jurídico, como una forma de contribuir a la promoción y motivación de todo el sector.

La felicitamos por su excelente trabajo, contribución al desarrollo del país, y lo invitamos a mantener el más alto grado de calidad en su actuar.

Agradecemos confirmar el participar en la edición especial al siguiente correo electrónico:

gerencia@derechoynegocios.net

Será un placer poder contar con usted

Atentamente.


José Manuel Carranza
Presidente Derecho y Negocios

En enero de 2023,
nuestra socia Wendy Mulato fue nombrada
por la **Revista Derecho y Negocios** como una
de las 45 abogadas jóvenes de mayor impacto
y proyección en El Salvador.

45 de 45

San Salvador, 23 de enero de 2023

Estimado:
Wendy Mulato García

La revista Derecho y Negocios, medio líder en la comunidad jurídica y empresarial a nivel nacional, tiene el agrado de comunicarle que, luego de una rigurosa evaluación de su perfil por parte de nuestro comité editorial, ha sido seleccionada como uno de las cuarenta y cinco abogadas jóvenes, menores de 45 años, de mayor impacto y proyección a nivel nacional.

Las abogadas seleccionadas serán presentadas en una edición especial en el mes de junio denominada «Las 45 de 45». En esta, se presentarán los diferentes perfiles de las elegidas. Además, se les entregarán reconocimientos en una cena de gala.

Su trayectoria y esfuerzo la colocan como una de las abogadas más destacadas del país. Nosotros estamos comprometidos con reconocer los logros de los perfiles más notables del sector jurídico.

La felicitamos por su excelente trabajo, contribución al desarrollo del país, y la invitamos a mantener el más alto grado de calidad en su actuar.

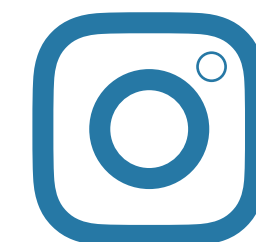
Será un honor poder contar con usted
Atentamente.


José Manuel Carranza
Presidente Derecho y Negocios

**DERECHO
NEGOCIOS**



ENCUÉNTRANOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES

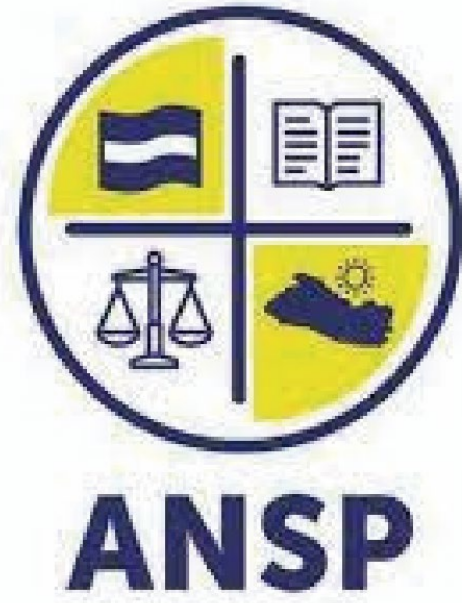


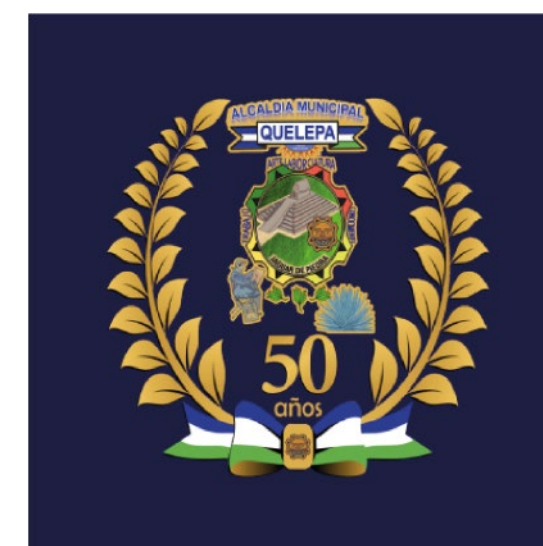
[instagram.com/alcel salvador](https://www.instagram.com/alcel salvador)



Administrative Law Center

ALGUNAS INSTITUCIONES QUE HAN
PUESTO SU CONFIANZA EN NUESTRO
SERVICIO DE CAPACITACIONES.







MINISTERIO
DE TRABAJO
Y PREVISIÓN
SOCIAL



MINISTERIO
DE VIVIENDA



INSTITUTO DE
LEGALIZACIÓN
DE LA PROPIEDAD



CORPORACIÓN
SALVADOREÑA
DE TURISMO



SUPERINTENDENCIA
GENERAL DE
ELECTRICIDAD Y
TELECOMUNICACIONES



MINISTERIO
DE ECONOMÍA



CENTRO
NACIONAL DE
TECNOLOGÍA
AGROPECUARIA Y
FORESTAL



INSTITUTO
SALVADOREÑO
DE PENSIONES



ADMINISTRATIVE
LAW CENTER

Administrative Law Center, S.A. de C.V.



Tel: 2262-6734



Fax: 2124-3068



Cel: 7736-7663



www.alc.com.sv



Calle La Reforma #209, Colonia San Benito, San Salvador, El Salvador
